

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se adjudica el concurso subasta para la construcción del Centro Geofísico de Canarias.

Visto el expediente relativo al concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de agosto de 1976 y celebrado el día 8 de septiembre, para la construcción del Centro Geofísico de Canarias; visto el informe de la ponencia técnica y el acta de la Mesa de Contratación designada al efecto, esta Subsecretaría ha acordado adjudicar a «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», con domicilio en General Moscardó, 27, Madrid, el concurso-subasta para la construcción del Centro Geofísico de Canarias, Observatorio de Gimar, en Santa Cruz de Tenerife, en el precio de cuarenta y tres millones trescientas mil (43.300.000) pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de octubre de 1976.—7.664-E.

Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se adjudica el concurso para adquisición de dos medidores electroópticos de distancias.

Visto el expediente relativo al concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de agosto, para adquisición de dos medidores electroópticos de distancias, de conformidad con el acta de la Mesa de Contratación designada al efecto y con el informe de la ponencia técnica de la misma, esta Subsecretaría ha tenido a bien acordar: Se adjudica la adquisición de dos medidores electroópticos de distancias a don Francisco Mier Belizón, «Grafinta», con domicilio en Islas Filipinas, número 46, Madrid, en el precio de cinco millones setenta y siete mil ochocientos (5.077.800) pesetas, incluidos todos los gastos de transporte e impuestos.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—7.665-E.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación M.T.31/76-106.

Con fecha de 1 de octubre de 1976, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación M.T.31/76-106, promovido por la Dirección de los Servicios de Mantenimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de conjuntos de motor y embrague para «Continental M-41» y «Reo M-34».

Importe total de la adjudicación: Pesetas 102.180.000.

Adjudicatario: A la firma «Chrysler España».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 5 de octubre de 1976.—El General, Secretario general.—7.315-E.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada parcela número uno de la finca «Puente Zuazo», sita en el término municipal de Puerto Real (Cádiz).

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Cádiz, a las doce horas del día 30 de noviembre próximo, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de dos millones ochocientos cincuenta y seis mil (2.856.000) pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento (calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid), y en el Gobierno Militar y Jefatura de Propiedades Militares de Cádiz (calle Artilleros Viniegra y Diaz Merello, 1), donde se facilitará toda cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa, o acreditar previamente, haber depositado setecientas catorce mil (714.000) pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Cádiz, 20 de octubre de 1976.—7.997-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para la elaboración de pan.

El día 17 del próximo mes de diciembre, a las once horas, se reunirá esta Junta en el local que ocupa (calle del León, número 11, Valladolid) para contratar por concurso la elaboración de pan para el año 1977 en aquellas plazas de la región donde no existen Panaderías Militares en las cantidades que a continuación se indican, siendo el precio reservado para el acto del concurso y la fianza que se una a la documentación será del 2 por 100 sobre el precio de oferta:

Sardón de Duero (Valladolid), 37.500 raciones; La Robla (León), 20.100; Astorga (León), 435.000; Gijón (Oviedo), 270.000; Palencia, 120.000; Tejares (Salamanca), 14.600; Quintana del Puente (Palencia), 140.000, y Medina del Campo (Valladolid), 125.000. Todas ellas de 400 gramos, divididas en dos piezas de 150 gramos y una de 100.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, todas firmadas y la original reintegrada con póliza de cinco pesetas, y pueden remitirse por correo.

Los pliegos de bases y condiciones pueden examinarse todos los días hábiles en esta Junta de diez a trece horas, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 5 de noviembre de 1976.—El General Presidente.—8.451-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de parque, servicio del mismo y 32 viviendas para el Parque Móvil Ministerial en Las Palmas de Gran Canaria.

Convocado concurso-subasta, que se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de agosto pasado, para la ejecución de las obras de construcción de parque, servicios del mismo y 32 viviendas para el Parque Móvil Ministerial en Las Palmas de Gran Canaria, con un presupuesto de contrata de 89.618.410 pesetas, y celebrado dicho acto en 10 de septiembre, el Ministerio de Hacienda, vista la adjudicación provisional de la Mesa de dicho concurso-subasta, ha dispuesto, por Orden de 28 de septiembre, la adjudicación definitiva de dichas obras a «Huarte y Cia., S. A.», Empresa domiciliada en Madrid, avenida del Generalísimo, 8, en la cantidad de setenta y dos millones cuatrocientas noventa y dos mil trescientas treinta y una (72.492.331) pesetas, lo que representa una baja del 19,11 por 100 sobre aquel presupuesto de contrata.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Ingeniero Director, Ricardo Goytre Bayo.—7.833-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Guissona (Lérida) con destino a la instalación de los servicios de vivienda para el Jefe de la oficina fusionada de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Guissona (Lérida), con destino a la instalación de los servicios de vivienda para el Jefe de la oficina fusionada de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Lérida, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 88 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días

naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lérida, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Guissona y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, 2.ª planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—7.990-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica.

Se saca a tercera subasta pública para el día 9 de diciembre, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, parcela 400, polígono 180, paraje Palomas de Vilar, municipio de Tomiño, de 24 áreas, en 50.400 pesetas.

Pontevedra, 5 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—8.441-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Industrias de Telecomunicación, S. A.» (INTELSA), la ampliación de la central tránsito nacional de Madrid (Conde Peñalver).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la ampliación de la central tránsito nacional de Madrid (Conde Peñalver), cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 19 de junio de 1976, se ha adjudicado definitivamente a «Industrias de Telecomunicación, S. A.» (INTELSA), por un importe de noventa y siete millones trescientas mil (97.300.000) pesetas, a satisfacer en dos anualidades; una primera en 1976 por treinta millones (30.000.000), y otra segunda en 1977 por sesenta y siete millones trescientas mil (67.300.000) pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.—7.856-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Industrias de Telecomunicación, S. A.» (INTELSA), del desmontaje, traslado, montaje y compleción en Barcelona de una central ARB-111.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el desmontaje, transporte, montaje y compleción en Barcelona de una central ARB-111, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 22 de julio de 1976, se ha adjudicado definitivamente a «Industrias de Telecomunicación, S. A.» (INTELSA), por un importe total de veintinueve millones ciento sesenta y nueve mil trece (21.169.013) pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.—7.865-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para contratar las obras de construcción de un camino de acceso a la estación repetidora situada en El Remedio (Valencia).

Se convoca concurso público para contratar las obras de construcción de un camino de acceso a la estación repetidora situada en El Remedio (Valencia), con la aportación del proyecto correspondiente.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de esta Dirección General y en las oficinas de Conservación del Edificio de Comunicaciones de Valencia, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en sesenta días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso público será de 75.000 pesetas.

Los licitadores deberán presentar en el Registro General de este Centro directivo, planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que finaliza el plazo fijado para la presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se consignará el título del proyecto y su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos que se especifican en el apartado a) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el segundo el anteproyecto a que se hace referencia en el apartado b) de la misma y en el tercero la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don (nombre y apellidos), con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en concepto de Apoderado de don, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales, particulares, administrativas y técnicas para la contratación de las obras necesarias para, con aportación del proyecto correspondiente para la ejecución de las mismas, se comprometo a tomar a su cargo su realización, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas, fijando un plazo de meses para la ejecución de las obras, contados a partir de la fecha de otorgamiento del correspondiente contrato, así como el de garantía de cinco años.

El precio señalado en la presente oferta será el único a satisfacer por la Administración.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a los quince días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el Salón de Actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos los gastos que origine este concurso público serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de noviembre de 1976.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez Arjona.—8.526-A.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado para el suministro de material para redes en UHF de los Servicios Móviles.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material para redes en UHF de los Servicios Móviles de esta Dirección General, a favor de la Empresa «Marconi Española, S. A.», en la cantidad de pesetas 22.303.583.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román, 7.677-E.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado para el suministro de equipos transmisores de onda corta para la red radiotelegráfica.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 13 equipos transmisores de onda corta para la red radiotelegráfica de esta Dirección General, a favor de la Empresa «Cemty», en la cantidad de pesetas 9.920.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román, 7.676-E.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de locales para instalación de oficinas del Documento Nacional de Identidad y Pasaportes en San Sebastián.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de adaptación de locales para instalación de oficinas del Documento Nacional de Identidad y Pasaportes en San Sebastián, a favor de la Empresa «José Fernández Centeno», en la cantidad de pesetas 10.759.834.

Lo que se hace público cumpliendo lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román, 7.673-E.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y adaptación de la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Guadalajara.

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de reforma y adaptación de la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Guadalajara, a favor de la Empresa «Gonca, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 8.791.547.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román, 7.674-E.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de locales para oficina del Documento Nacional de Identidad y Pasaporte en Bilbao.

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material para redes en UHF de los Servicios Móviles de esta Dirección General, a favor de la Empresa «Marconi Española, S. A.», en la cantidad de pesetas 22.303.583.

car definitivamente las obras de adaptación de locales para oficinas del Documento Nacional de Identidad y Pasaportes en Bilbao, a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de 12.355.138 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román. 7.672-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción edificio para Guardería Infantil en la parcela 37 del polígono residencial «Huerta del Rey», de Valladolid.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción edificio para Guardería Infantil en la parcela 37 del polígono residencial «Huerta del Rey», de Valladolid, a «Construcciones Bigar, S. L.», en la cantidad de pesetas 7.800.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid, 30 de septiembre de 1976.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborada.—7.219-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 01-H. 11.11/76.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de septiembre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-H. 11.11/76, Huelva, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Huelva: Viviendas para camineros y obras complementarias en Palma del Condado», a «Desarrollo Urbano, S. A.», en la cantidad de 23.920.891 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 25.464.010 un coeficiente de adjudicación de 0,939400000 Revisión fórmula tipo 18.

Madrid, 8 de octubre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.886-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 5-SS-287. 11.36/76, Guipúzcoa.

Visto el resultado de concurso-subasta celebrado el día 28 de septiembre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-SS-367.—11.36/76, Guipúzcoa, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Guipúzcoa.—Acondicionamiento, mejora

de trazado y ensanche de calzada, drenaje y pequeñas obras de fábrica, carretera C-6.317, de Zumárraga a Zumaya, puntos kilométricos 64,3 (Azcoitia) al 59,5 (Zumárraga)», a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 33.093.473 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 35.736.373 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,926044537. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 8 de octubre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.885-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-GC-286 y 5-GC-287. 11.35/76, Las Palmas.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de septiembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GC-286 y 5-GC-287.—11.35/76. Las Palmas, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Las Palmas.—Mejora de firme, carretera GC-610 de Puerto del Rosario a Tuineje, puntos kilométricos 24,000 al 26,000 y 26,000 al 28,000, isla de Fuerteventura (dos proyectos agrupados)», a «Don Agustín Melián González», en la cantidad de 9.999.763 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.999.763 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 8 de octubre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.884-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-LC-274.M.—11.63/76, La Coruña.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de septiembre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-274.M.—11.63/76, La Coruña, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «La Coruña.—Ensanche y mejora del firme, carretera N-VI de Madrid a La Coruña y El Ferrol, puntos kilométricos 583,0 al 614,7, tramo Betanzos-El Ferrol del Caudillo», a «Constructora Internacional, S. A.», en la cantidad de 385.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 445.821.788 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,863573765. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 8 de octubre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.883-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 01-A-11.10/76, Alicante.

Visto el expediente de contratación número 01-A-11.10/76, provincia de Alicante, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 8, de la Ley de Con-

tratos del Estado, ha resuelto, adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Alicante.—Viviendas para Camineros en Alcoy», a Manuel Soler Pérez, en la cantidad de pesetas 12.539.000, que produce en el presupuesto de contrata de 12.539.094 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999992503. Revisión fórmula tipo 18. Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.991-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-J-4. PE-11.108/76, Jaén.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de agosto de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-J-4PE-11.108/76, Jaén, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto, adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Jaén.—CN-321, Ubeda a Málaga por Jaén, punto kilométrico, 41,9 al 59,4, mejora del firme», a don Miguel García Carrión, en la cantidad de 9.580.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.285.575 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,779776282.

Madrid, 16 de octubre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.014-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de diciembre de 1976.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 14 de diciembre de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categoría señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o

mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título de la obra, clave y número del expediente).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

Relación de expedientes

(Subasta)

Clave: O-CR-4 PE. Número del expediente: 11.175/76. Provincia: Ciudad Real. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real. Denominación de la obra: «CN-430, Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 328,000 al 350,500. Mejora de la capa de rodadura, curvas y visibilidad.» Presupuesto de contrata: 17.653.629 pesetas. Fianza provisional: 353.073 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1976, 500.000 pesetas; 1977, 17.153.629 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don con residencia en provincia de calle o plaza número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas (edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª).

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de diciembre de 1976.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas (planta 7.ª).

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 14 de diciembre de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial, aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar, ante

este Centro directivo, la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

Relación de expedientes (Concurso-subasta)

Claves: 1-B-504 y 1-B-505. Número del expediente: 11.71/76. Provincia: Barcelona. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona. Denominación de la obra: «1-B-504. Mejora del firme. Reparación de roderas. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, p. k. 556,100 al 722,000 1-B-505. Mejora del firme. Reparación de roderas. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 289,600 al 320,800. Tramo: Arbós-San Vicente dels Horts. Presupuesto de contrata: Pesetas 81.924.252. Fianza provisional: 1.638.485 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1976, 4.924.252 pesetas; 1977, 37.000.000 de pesetas; 1978, 40.000.000 de pesetas.

Clave: 1-BU-313. Número del expediente: 11.66/76. Provincia: Burgos. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Reparación de roderas. Carretera N-I, de Madrid a Irún. Tramo: Entre el límite de la provincia de Segovia y el límite de Alava». Presupuesto de contrata: 8.775.613 pesetas. Fianza provisional: 175.512 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-77. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1976, 775.613 pesetas; 1977, 8.000.000 de pesetas.

Clave: 01-GE-16. Número del expediente: 11.16/76. Provincia: Gerona. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Maquinaria e Instalaciones) y Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona. Denominación de la obra: «Centro Operativo de Vialidad Invernal en Tosas». Presupuesto de contrata: 12.448.190 pesetas. Fianza provisional: 248.964 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, C-2, «Estructuras de fábrica u hormigón», y C-4, «Albañilería,

revocos y revestidos»; categoría B. Anualidades: 1976, 500.000 pesetas; 1977, 11.600.000 pesetas; 1978, 348.190 pesetas. Clave: 1-M-811. Número del expediente: 11.53/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción (Sección de Obras) y Primera Jefatura Regional de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Construcción de vías lentas. Carretera N-I, de Madrid a Irún, p. k. 79,000 al 94,500. Tramo: La Serna-Horcajo-Robregordo-Somosierra». Presupuesto de contrata: 62.377.306 pesetas. Fianza provisional: 1.247.546 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1976, 377.306 pesetas; 1977, 62.000.000 de pesetas.

Clave: 7-M-414.9. Número del expediente: 11.35/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción (Sección de Obras) y Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Iluminación de calzadas. Carretera N-I, de Madrid a Francia por Irún, p. k. 6,000 al 8,500. Tramo: Manóteras-Alcobendas». Presupuesto de contrata: 18.991.840 pesetas. Fianza provisional: 379.837 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos»; categoría C. Anualidades: 1977, 8.991.840 pesetas; 1978, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 7-M-414.11. Número del expediente: 11.36/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción (Sección de Obras) y Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Iluminación de calzadas. Carretera N-I, de Madrid a Francia por Irún, p. k. 11,000 al 14,000. Tramo: Manóteras-Alcobendas». Presupuesto de contrata: 17.638.042 pesetas. Fianza provisional: 352.761 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos»; categoría C. Anualidades: 1977, 7.838.042 pesetas; 1978, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 7-M-524.15. Número del expediente: 11.34/76. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Primera Jefatura Regional de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Instalación de barreras de seguridad. Autopista M-30. Autopista de Manzanares. Tramo: Puente de Toledo-puente de Segovia». Presupuesto de contrata: 8.744.941 pesetas. Fianza provisional: 174.899 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales»; categoría C. Anualidades: 1977, 3.744.941 pesetas; 1978, 5.000.000 de pesetas.

Clave: 1-TF-253.1. Número del expediente: 11.76/76. Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife. Denominación de la obra: «Mejora local. Carretera TF-812, de Santa Cruz de la Palma a Los Llanos de Aridane, p. k. 17,300 al 18,500. Tramo: Isla de La Palma». Presupuesto de contrata: 18.227.643 pesetas. Fianza provisional: 364.552 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, G-3, «Con firmes de hormigón hidráulico»; categoría C. Anualidad: 1977, 18.227.643 pesetas.

Clave: 1-S-344. Número del expediente: 11.62/76. Provincia: Santander. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción (Sección de Obras) y Jefatura Provincial de Carreteras de Santander. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Reposición del firme con mezcla asfáltica. Carretera N-623, de Burgos a Santander, p. k. 332,700 al

344,700. Tramo: Puerto del Escudo». Presupuesto de contrata: 56.999.149 pesetas. Fianza provisional: 1.139.983 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1977, 26.999.149 pesetas; 1978, 30.000.000 de pesetas.

Clave: 1-V-340. Número del expediente: 11.70/76. Provincia: Valencia. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción (Sección de Obras) y Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Reparación de roderas. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Travesía de Valencia. Tramo: Avenida Cardenal Benlloch-avenida Peris y Valero». Presupuesto de contrata: 6.899.317 pesetas. Fianza provisional: 137.988 pesetas. Plazo de ejecución: Un mes. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos, G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidad: 1977, 6.899.317 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento de agua potable, primera fase (elevación y depuración) de la ciudad de Zamora.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 46.536.810.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 930.736 pesetas. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría C, y grupo K, subgrupo 8, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de diciembre de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica.

Resolución de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se adjudica definitivamente las obras de segundo proyecto de terminación del dique del Este.

La Junta del Puerto de Barcelona, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de segundo proyecto de terminación del dique del Este a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de setecientos veintinueve millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientas treinta y una (729.669.431) pesetas, que representa una baja de sesenta y un millones novecientos mil setecientos noventa y dos (61.900.792) pesetas sobre el presupuesto de contrata aprobado.

Barcelona, 15 de octubre de 1976.—El Presidente, Ramón Guardans.—El Secretario, Lorenzo Morales.—7.724-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta de las obras comprendidas en el proyecto 11/75 de reforma del depósito de Torreveja, ac/Torreveja (Alicante).

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 24 del mes en curso, resolvió adjudicarla definitivamente a «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.» (SACOP), por el importe de su propuesta de 11.755.072 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto, que importa 11.760.072 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares de a citada subasta.

Cartagena, 25 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—7.440-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del de ampliación de abastecimiento a la zona norte del Mar Menor (Murcia).

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 24 del mes en curso, resolvió adjudicarla definitivamente a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima» (OSEPSA), por el importe de su propuesta de 98.817.000 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto, que importa 131.547.637 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso subasta.

Cartagena, 25 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—7.441-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de la colaboración técnica para los servicios de control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto modificado de precios del de ampliación del Canal de Cartagena, tramo I.

Por resolución del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas del 11 de septiembre de 1976 fue adjudicada definitivamente a «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPASA), por 21.249.216 pesetas, importe de su propuesta, al cumplir con las condiciones exigidas en el p.iego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso.

Cartagena, 25 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—7.442-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto 01/76 de reforma del depósito de Mula (MU/Mula).

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 24 del mes en curso, resolvió adjudicarla definitivamente a don Santiago Griñán Gómez, por el importe de su propuesta de pesetas 7.470.000, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 25 de septiembre de 1976.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—7.443-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto de la elevación de La Pedrera, Orihuela (Alicante)».

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 68.125.663 pesetas

b) *Plazo de ejecución:* Doce meses.

Fecha prevista de iniciación de las obras: 25 de febrero de 1977.

c) *Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

d) *Garantía provisional:* 1.382.513 pesetas, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno, Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:* Grupo E, subgrupo 7, categoría c); grupo I, subgrupo 9, categoría c); grupo J, subgrupo 5, categoría d).

f) *Modelo de proposición:*

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras del «Proyecto de la elevación de La Pedrera, Orihuela (Alicante)», se compromete, en nombre propio o de la Empresa que represente, a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

g) *Proposición:*

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Plazo: Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1976.

Fecha y lugar de la apertura: El día 20 de diciembre de 1976, a las doce horas,

ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

h) *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, referencia 07.303.158/2111, del 30 de septiembre de 1976, que rige el presente concurso-subasta.

Cartagena, 5 de noviembre de 1976.—El Ingeniero Director.—8.512-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Residencia Sanitaria Comarcal «Virgen de Altagracia», de Manzanares (Ciudad Real), por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza en dicha Residencia Sanitaria.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de limpieza en la Residencia Sanitaria Comarcal «Virgen de Altagracia», de la Seguridad Social, en Manzanares (Ciudad Real).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A los veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las trece horas del último día para las que se presenten en esta oficina, y para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Se facilitarán en mano en la Administración de la Residencia Sanitaria Comarcal «Virgen de Altagracia», de la Seguridad Social, polígono industrial, sin número, y a quienes lo soliciten por escrito, previo pago del importe de 100 pesetas.

Manzanares (Ciudad Real), 2 de octubre de 1976.—El Director provincial, Isaac Gálvez de Castro.—7.872-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de agosto de 1976, número 187, relativo a la ejecución de la «segunda fase de perforación en la zona de Mazarete Oeste (Guadalajara)», con fecha 27 de septiembre de 1976 la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha suelto adjudicar definitivamente dicha obra a la Empresa «Cimentaciones y Sondeos, Sociedad Anónima», por un importe de treinta millones (30.000.000) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—7.498-E.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 1976, número 150, relativo a la ejecución del «estudio geológico»,

litológico, estructural y de posibilidades uraníferas, en la zona de Solsona-Olot», con fecha 1 de los corrientes la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicha obra a la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.», quien la realizará por un importe de ocho millones noventa y cinco mil (8.095.000) pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1976.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—7.498-E.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 1976, número 150, relativo a la ejecución del «estudio geológico, litológico, estructural y de posibilidades uraníferas en la zona de Huesca-Estella», con fecha 1 de los corrientes la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicha obra a la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.», quien la realizará por un importe de nueve millones doscientas sesenta mil (9.230.000) pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1976.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—7.497-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Castellón de la Plana.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por Orden de este Ministerio de fecha 10 de junio de 1976, han sido adjudicadas, con carácter definitivo, a la Empresa «Construcciones Colominas S. A.», las obras de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Castellón de la Plana, por un importe de 13.351.808 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—7.920-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de pomada antibiótica contra la mastitis bovina, con destino a las campañas que realiza la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para adquisición de pomada antibiótica contra la mastitis bovina, con destino a campañas que realiza la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados, en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta 1.ª (entrepantalla), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de

la Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en el que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad, o fotocopia del mismo autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 378 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avallante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 100.000 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en el que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—7.945-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del vuelo fotográfico del Levante español.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la ejecución de un vuelo fotográfico del Levante español a la Empresa «Azimut», por un importe de seis millones trescientas setenta mil quinientas (6.370.500) pesetas, que representa una baja del 39 por ciento sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Secretario general Técnico, Luis Gamir Casares.—7.857-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo para cereales en Mérida (Badajoz).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 10 de julio próximo pasado, para el suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en Mérida (Badajoz), con fecha 30 de septiembre esta Dirección General ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a la casa «Imad, S. A.», de Valencia, por un importe de diecinueve millones novecientas noventa y ocho (19.999.998) pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director general.—7.663-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo de cereales en Puerto de Santa María (Cádiz).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 10 de agosto próximo pasado, para el suministro y montaje de la ma-

quinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en Puerto de Santa María (Cádiz), esta Dirección General, con fecha 13 de los corrientes, ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a la Casa «Visimar, Sociedad Anónima», de Zaragoza, por un importe de siete millones setenta y cuatro mil seiscientos veinticinco (7.074.625) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—7.845-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo de cereales en La Solana (Ciudad Real).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 10 de agosto próximo pasado, para el suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en La Solana (Ciudad Real), esta Dirección General, con fecha 13 de los corrientes, ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a la Casa «Maquinaria y Fundiciones de Acero, S. A.», de Zaragoza, por un importe de seis millones setecientos setenta y siete mil quinientas setenta (6.777.570) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—7.846-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo de cereales en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 10 de agosto próximo pasado, para el suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), esta Dirección General, con fecha 13 de los corrientes, ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a la Casa «Visimar, Sociedad Anónima», de Zaragoza, por un importe de siete millones quinientas veintiocho mil novecientos veintidós (7.528.922) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—7.847-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo de cereales en Roa de Duero (Burgos).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 10 de julio próximo pasado, para el suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en Roa de Duero (Burgos), esta Dirección General, con fecha 13 de los corrientes, ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a la Casa «Visimar, Sociedad Anónima», de Zaragoza, por un importe de siete millones trescientas cuarenta y dos mil trescientas cincuenta (7.342.350) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—7.848-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo de cereales en Peñafiel (Valladolid).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 10 de julio próximo pasado, para el suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en Peñafiel (Valladolid), esta Dirección General, con fecha 13 de los corrientes, ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a la Casa «Maquinaria y Fundiciones de Acero, S. A.», de Zaragoza, por un importe de cinco millones trescientas cincuenta y tres mil ochocientos ochenta (5.353.880) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—7.849-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo de cereales en La Almarcha (Cuenca).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 10 de julio próximo pasado, para el suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en La Almarcha (Cuenca), esta Dirección General, con fecha 13 de los corrientes, ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a la Casa «Visimar, S. A.», de Zaragoza, por un importe de seis millones doscientas cinco mil trescientas diecisiete (6.205.317) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—7.850-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, de un silo de cereales en Alcaracejos (Córdoba).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 10 de agosto próximo pasado, para el suministro y montaje de la maquinaria e instalaciones eléctricas, en baja tensión, para un silo de cereales en Alcaracejos (Córdoba), esta Dirección General, con fecha 13 de los corrientes, ha resuelto adjudicar dicho suministro y montaje a la Casa «Imad, S. A.», de Valencia, por un importe de siete millones ciento cincuenta y ocho mil seiscientos veintiuna (7.158.621) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—7.851-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de mejoras territoriales de la zona de Santa María de Papucín (Frades-La Coruña).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve celebrar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejoras territoriales de la zona de Santa María de Papucín (Frades-La Coruña), a don Manuel García Gómez en la cantidad de ocho millones setecientos setenta y cinco mil (8.775.000) pesetas,

lo que representa una baja del 31,411 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a doce millones setecientos noventa y tres mil quinientos ochenta y cinco (12.793.585) pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.980 E.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de floristería en el aeropuerto de Palma de Mallorca a don Lorenzo Ordinas Busquets.

Este Ministerio, con fecha 1 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la explotación del servicio de floristería en el Aeropuerto de Palma de Mallorca, a don Lorenzo Ordinas Busquets, con un canon anual de 1.255.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de octubre de 1976.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—7.215-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de bazar, tabaquería y librería, con venta de periódicos y revistas, en el aeropuerto de Lanzarote, a doña Juana Cabrera Mota.

Este Ministerio, con fecha 1 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la explotación del servicio de bazar, tabaquería y librería, con venta de periódicos y revistas, en el aeropuerto de Lanzarote, a doña Juana Cabrera Mota, con un canon anual de 1.311.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de octubre de 1976.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—7.214-E.

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de revisión, reparación y mantenimiento de los aviones C.12 (F4C), fabricación de piezas y elementos para este tipo de aviones, no suministrados por el Ministerio del Aire, y reparación de partes componentes de los aviones, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Este Ministerio hace constar que el Consejo de Ministros de fecha 1 de octubre del año en curso ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de los trabajos de revisión, reparación y Mantenimiento de los aviones C.12 (F4C), fabricación de piezas y elementos para este tipo de aviones, no suministrados por el Ministerio del Aire, y reparación de partes componentes de los aviones, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de pesetas 130.035.182, y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—7.740-E.

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicada la fabricación de elementos para instalación indistinta de butacas, asientos laterales o camillas y de «kits» de atalaje de camillas sanitarias, en 11 aviones T.12 (C-212), a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 18 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la fabricación de elementos para instalación indistinta de butacas, asientos laterales o camillas y de «kits» de atalaje de camillas sanitarias, en 11 aviones T.12 (C-212), a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 5.867.312 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—7.919-E.

Resolución del Servicio de Transmisiones del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de seis equipos IFF/SIF de a bordo a la Empresa «Page Ibérica, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 27 de julio último, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para el suministro de seis equipos IFF/SIF de a bordo a la Empresa «Page Ibérica, S. A.», en la cantidad de 5.500.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones del Aire, Enrique Zornoza Tejedor.—7.771-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición de mobiliario, con destino a la ampliación del Parador Nacional de Gredos (Ávila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro de mobiliario, con destino a la ampliación del Parador Nacional de Gredos (Ávila), por un importe total de cinco millones seiscientos setenta y tres mil cuatrocientas ochenta y tres (5.673.483) pesetas, que representa una baja del 44,313 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de las firmas «El Corte Inglés» (861.190 pesetas) y «Arcos, S. A.» (4.812.293 pesetas).

Madrid, 8 de octubre de 1976.—El Presidente de la Mesa.—7.916-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición e instalación de mobiliario, lámparas, alfombras, cortinas, etc., con destino al Parador Nacional de Argomanz (Álava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudica-

cado el suministro e instalación de mobiliario, lámparas, alfombras, cortinas, etc., con destino al Parador Nacional de Argomante (Alava), por un importe total de ocho millones quinientas cincuenta y una mil cuatrocientas ochenta y tres (8.551.483) pesetas, que representa una baja del 50,084 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Arcos, S. A.».

Madrid, 6 de octubre de 1976.—El Presidente de la Mesa.—7.917-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de obras de elevación, depósitos y conducción de agua (1.ª etapa) del polígono «Torrehierro», de Talavera de la Reina (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de elevación, depósitos y conducción de agua (1.ª etapa) del polígono «Torrehierro», de Talavera de la Reina (Toledo), por un importe de veintidós millones trescientas sesenta y dos mil setecientos sesenta y seis (22.362.766) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 5 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.431-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de obras de puente y accesos del polígono «Caranza», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de puente y accesos del polígono «Caranza», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), por un importe de veintiocho millones ochocientos trece mil nueve (28.813.009) pesetas, a favor de la Empresa «Huarte y Cia. S. A.».

Madrid, 5 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.430-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de obras de accesos del polígono «San Sebastián», de Huelva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de accesos del polígono «San Sebastián», de Huelva, por un importe de treinta y seis millones cincuenta y una mil trescientas setenta y ocho (36.051.378) pesetas, a favor de la Empresa «Corsán Sociedad Anónima».

Madrid, 5 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.429-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de obras de depósito en el polígono «Tormes», para uso del polígono «Montalvo», de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de depósito (2.ª fase) en el

polígono «Tormes», para uso del polígono «Montalvo», de Salamanca, por un importe de trece millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y una (13.999.881) pesetas, a favor de la Empresa «Construcciones e Ingeniería, S. A.».

Madrid, 5 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.432-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de accesos del polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de accesos del polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife, por un importe de ocho millones cuatrocientas sesenta y ocho mil seiscientos diecinueve (8.468.619,—) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.864-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de urbanización (fase A), del polígono «Torreón del Alcázar», de Ciudad Real.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y agua) (fase A) del polígono «Torreón del Alcázar», de Ciudad Real, por un importe de dieciséis millones quinientas cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro (16.544.954,—) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.863-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de urbanización y enlace del ACTUR «Puente de Santiago», de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de explanación y saneamiento y reforma nudo (1.ª etapa), pavimentación y distribución de agua y reforma nudo 5 (1.ª etapa) y enlace a desnivel del nudo B del ACTUR «Puente de Santiago», de Zaragoza, por un importe de quinientos treinta y cinco millones quinientas treinta y ocho mil quinientos seis (535.538.506,—) pesetas, a favor de la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, S. A.».

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.862-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de urbanización del polígono «Huerta del Rey» (ampliación), de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación

y pavimentación, alcantarillado y agua) del polígono «Huerta del Rey» (ampliación) de Valladolid, por un importe de ciento cuarenta y seis millones quinientas noventa y una mil sesenta y tres (146.591.063) pesetas, a favor de la Empresa «Caminos y Puertos, S. A.».

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.861-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de urbanización del polígono «San Juan del Puerto», de San Juan del Puerto (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y agua) del polígono «San Juan del Puerto», de San Juan del Puerto (Huelva), por un importe de treinta y nueve millones setecientos sesenta y tres mil cuatrocientas veinticinco (39.763.425,—) pesetas, a favor de la Empresa «Corsán, S. A.».

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.860-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de terminación de la electrificación del polígono «Campanar», de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación de la electrificación y reparación del alumbrado público del polígono «Campanar», de Valencia, por un importe de trece millones cuatrocientas setenta y seis mil seiscientas dieciocho (13.476.618,—) pesetas, a favor de la Empresa «Electricidad Goyarrola-Díaz Gálvez, S. A.».

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.859-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Gamonal», de Burgos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Gamonal», de Burgos, por un importe de cincuenta y cuatro millones ciento veintinueve mil ochocientos ochenta y una (54.129.881,—) pesetas, a favor de la Empresa «Electricidad Goyarrola-Díaz Gálvez, S. A.».

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—7.858-E.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Pontevedra por la que se convoca concurso público para la adquisición de distintos materiales con destino a las enseñanzas que se imparten en el Centro Sindical número 6 de Formación Profesional Acelerada de Vigo.

Se convoca concurso público para adquirir materiales, con el siguiente valor tipo:

Artículo 1.º Metales, 1.297.084 pesetas.
 Artículo 2.º Maderas, 354.000 pesetas.
 Artículo 3.º Material eléctrico, 722.500 pesetas.
 Artículo 4.º Vestuario, 290.000 pesetas.
 Total, 2.663.584 pesetas.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Centro Sindical número 6 de Formación Profesional Acelerada de Vigo (Pontevedra), avenida de Madrid, s/n. (apartado de Correos número 1.548), donde se admitirán las ofertas dentro de los treinta días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará al quinto día de haberse cerrado el plazo de admisión de ofertas, ante la Mesa constituida por la Comisión Delegada de Finanzas del Consejo Sindical Provincial, en la Delegación Provincial de la Organización Sindical, sita en la avenida de García Barbón, 65, de Vigo.

Vigo, 16 de octubre de 1976.—El Delegado provincial de la Organización Sindical, Antonio María de los Mozos Villar.—8.002-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento del desvío de Onil, carretera provincial de Onil a la de Castalla a Sax, y en el camino vecinal de Onil al kilómetro 16 de la carretera de Alcoy a Bañeres.

La excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento del desvío de Onil, carretera provincial de Onil a la de Castalla a Sax, y en el camino vecinal de Onil al kilómetro 16 de la carretera de Alcoy a Bañeres, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 3.800.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 88.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a esta subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al día de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para, se compromete a ejecutarla con arreglo a lo previsto

en dichos documentos, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de octubre de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—7.928-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para contratar la adquisición de telas y artículos cuya elación figura en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.162, correspondiente al día 14 de octubre de 1976.

Se prescinde del tipo de licitación en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las plicas se presentarán en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación, en horas de nueve a doce, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 20.000 pesetas y la definitiva, que deberá constituir el licitador, será equivalente al 4 por 100 del total que represente el precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de las condiciones económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece a la excelentísima Diputación Provincial de Baleares los siguientes artículos, a los precios que se indican:

(Fecha y firma del proponente.)

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Beneficencia), en horas de diez a trece, en días hábiles de oficina.

Palma de Mallorca, 15 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.930-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición e instalación de señales, vallas y otros elementos para la protección de peligros de las carreteras provinciales.

Se convoca por esta Corporación concurso-subasta para la adquisición e instalación de señales, vallas y otros elementos para la protección de peligros de las carreteras provinciales.

Tipo: 3.000.000 de pesetas.

Consignación: Presupuesto ordinario.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (horas nueve a trece).

Apertura de los sobres de referencia: Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Fianza provisional: Grupo 1.º, 40.004 pesetas; grupo 2.º, 30.100 pesetas.

Fianza definitiva: De conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Entrega e instalación: De inmediato.

Pago: Al contado, previa recepción provisional.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, con plena capacidad para el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz para señales y vallas destinadas a las carreteras provinciales, las que acepta en su totalidad, y en nombre propio (o como apoderado de), hace la siguiente proposición económica:

Grupo 1.º, pesetas.

Grupo 2.º, pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 22 de septiembre de 1976.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—7.871-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación y de conformidad al Decreto dictado por el ilustrísimo señor Presidente con esta fecha, se anuncian subastas públicas para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Acondicionamiento de los caminos vecinales de Lladó a la carretera de Besalú a Rosas y de Camallera a Vilahur.

Tipo de licitación: 2.417.347 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 58.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Acondicionamiento del camino vecinal de Fornells de la Selva a la N-II.

Tipo de licitación: 2.858.500 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 69.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Acondicionamiento del camino vecinal de Santa Coloma de Farnés al balneario «Termas Orión».

Tipo de licitación: 3.782.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 85.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Mejora de los firmes de los caminos vecinales de San Vicente de Camós a la carretera de Gerona a Olot, de Pujarnol a la carretera de Olot a Bañolas (primer kilómetro) y de Maíá de Montcal a la carretera de Besalú a Rosas.

Tipo de licitación: 7.085.561 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 141.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Acondicionamiento del camino vecinal de Fàbregas a Mas Vidal.

Tipo de licitación: 3.614.798 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 82.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Las garantías definitivas vendrán fijadas por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de cinco pesetas, provincial de dos pesetas y de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, obrando en nombre propio o en representación de, ente-

rado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en la excelentísima Diputación Provincial.

La financiación de las obras está prevista con cargo a la partida 106 del vigente presupuesto ordinario de gastos, y la validez de los contratos no exige preceptivamente autorización superior alguna.

Las presentes subastas quedan supeditadas, al resultado de la exposición al público de sus respectivos pliegos de condiciones.

Los documentos están de manifiesto en el Negociado de Fomento de la excelentísima Diputación Provincial.

Se hace constar expresamente que, en caso de que quedara desierta alguna de estas primeras subastas por falta de licitadores, se celebrará una segunda subasta bajo los mismos tipos y condiciones que las presentes, dentro de los otros diez días hábiles siguientes a la celebración de las primeras.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Gerona, 3 de noviembre de 1976.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—8.509-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.

Esta Diputación anuncia las siguientes subastas:

Abastecimiento de aguas y saneamiento de La Paúl (Gurroa de Gállego); tipo de licitación, en baja, 6.357.400 pesetas.

Pavimentación de Lanaja; tipo de licitación, en baja, 5.689.560 pesetas.

Pavimentación de Sariñena; tipo de licitación, en baja, 5.553.117 pesetas.

Se celebrarán en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las fianzas para tomar parte en la subasta son las siguientes: 127.148 pesetas, para las obras de La Paúl; 113.791 pesetas, para las obras de Lanaja, y 111.062 pesetas, para las obras de Sariñena. Las fianzas definitivas serán del 4 por 100 del tipo de licitación. Podrán constituirse en metálico o en valores admitiéndose de efectos públicos. Asimismo será admitido el aval bancario conforme a la legislación de contratos del Estado.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán los sobres con los documentos, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en la calle de número según

documento nacional de identidad número y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 4 de octubre de 1976.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—7.902-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar las obras de distribución y alcantarillado de aguas en Zarratón.

Con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación Provincial, se anuncia la siguiente subasta de obras:

Distribución y alcantarillado de aguas en Zarratón (Logroño).

Precio tipo: 9.623.744 pesetas.

Fianza provisional: 192.475 pesetas.

Plazo de ejecución: doce meses.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y reintegradas con arreglo a la Ley del timbre y con timbre provincial y el de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local correspondientes, habrán de ser entregadas en mano, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaría de esta Diputación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

En sobre separado se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

b) Carné de Empresa con responsabilidad.

c) Documento que acredite haber constituido la fianza provisional en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en la forma prevista en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Hacienda número 3410/1975, de 25 de noviembre. Los avales bancarios se ajustarán al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

d) Declaración jurada en la que el licitador exprese no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el citado Reglamento General de Contratación.

e) Certificado acreditativo de estar al corriente en el pago de los seguros sociales obligatorios y accidentes de trabajo.

f) Documento que acredite estar al corriente en el pago del Impuesto de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

g) Certificado que acredite la clasificación del contratista en el caso de que por la índole del contrato fuere precisa o, en caso contrario, la declaración jurada que determina el Reglamento General de Contratación antes citado.

Los que concurran en representación de otra persona o de una Sociedad acompañarán poder notarial suficiente, así como acreditar en el segundo caso, su representación mediante la presentación de los Estatutos de la Sociedad y acuerdo de apoderamiento pertinente.

La apertura de los pliegos se verificará en el Palacio de la excelentísima Dipu-

tación Provincial, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Logroño.

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha se comprometo a la ejecución de las obras de distribución y alcantarillado de aguas en Zarratón (Logroño), con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don calle número (para los domiciliados fuera de Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 18 de octubre de 1976.—El Presidente.—7.974-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público de Loeches.

Se anuncia subasta pública, con cargo al presupuesto especial de Cooperación, bienio 1974-75, para la ejecución de la siguiente obra:

Alumbrado público de Loeches.

Precio tipo: 3.704.467 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 79.089 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación (García de Paredes, 65, planta 8.ª), a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentos legalmente exigidos se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera; admitiéndose proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa por la validez del contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con expresa mención a las ofertas parciales para cada proyecto y de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en; enterado del plie-

go de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por (en cifra y letra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—El Secretario.—7.924-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian segunda subastas para contratar las obras de caminos vecinales.

Se convocan segundas subastas para la contratación de las obras de reparación de los siguientes caminos vecinales:

1. Entrego a Taja (Teverga).

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 75.000 pesetas.

2. Rebolla a Baiña (Mieres).

Presupuesto de licitación: 1.200.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 23.000 pesetas.

3. Castrillón al límite con el concejo de Villayón, por Sampoy y Lendeiglesia (Boal) y camino vecinal de Ponticiella al límite con el concejo de Boal por Solares (Villayón).

Presupuesto: 8.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 112.000 pesetas.

4. El Bao a la carretera de Caboalles a San Antolín de Ibias por Tablado, Sisterna y El Rebollar (Degaña e Ibias).

Presupuesto de licitación: 9.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 124.000 pesetas.

5. Vega de Quintana a la carretera de Belmonte a San Esteban (Belmonte de Miranda).

Presupuesto tipo de licitación: 11.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 137.500 pesetas.

Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán, hasta las doce horas del último día, en la Unidad de Contratación, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

El modelo de proposición y demás antecedentes de las subastas se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 y 14 de agosto y 2 de septiembre pasados.

Oviedo, 13 de octubre de 1976.—El Presidente, Juan Luis de la Vallina Velarde.—El Secretario, Jaime Balandrón Rodríguez.—7.939-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de varios caminos vecinales.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 18 de julio de 1976, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Subasta de las obras de reparación de varios caminos vecinales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del

anuncio correspondiente por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Subasta de las obras de reparación con tratamiento superficial: asfáltico de los caminos vecinales números: 1, de Almonacid de la Sierra a la carretera de Cariñena-La Almunia; 408, de Co-suenda a la carretera de Cariñena-La Almunia; 641, de Alfamén a la carretera de Cariñena-La Almunia, y 689, de Encinacorba a Cariñena, de las características que figuran en los proyectos técnicos.

Tipo de licitación: 2.472.787 pesetas.

Duración del contrato: Un año.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 59.455,74 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la obra de, se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determinados por el Ministerio de Trabajo. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 4 de octubre de 1976.—El Presidente, por delegación, el Vicepresidente.—7.913-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de pista polideportiva cubierta en el polideportivo municipal.

Objeto: Construcción de pista polideportiva cubierta en el polideportivo municipal de Alcobendas.

Tipo de licitación: 34.160.147,88 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Departamento de Contratación, de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, los días laborables.

Presentación de pliegos: En el Registro General, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Proposición económica, documento nacional de identidad del presentador o poder bastanteado, en su caso; declaración de no estar afectado por incompatibilidad e incapacidad; carné de Empresa responsable, justificante de estar al corriente en el pago de seguros sociales, escritura de constitución de Sociedad, en su caso, y recibo último del pago de la Licencia Fiscal.

Plazo de duración del contrato: El contrato tendrá una duración de dos años, a contar de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Dos años desde la recepción provisional.

Fianza provisional: 426.800 pesetas.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario.

Apertura: El día siguiente hábil al en que termine la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, por sí (o en nombre de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de, se comprometo a realizar la obra objeto de la subasta por el precio de (en número y letra) pesetas.

Asimismo se obliga a cumplir lo legislado o reglamentado en materia laboral y de previsión y Seguridad Social, y en orden a la proyección de la industria nacional.

(Firma y fecha.)

Alcobendas, 18 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.039-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de accesos interiores del complejo polideportivo.

Objeto: Construcción de accesos interiores del complejo polideportivo de Alcobendas.

Tipo de licitación: 5.741.921,55 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Departamento de Contratación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, los días laborables.

Presentación de pliegos: En el Registro General, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Proposición económica, documento nacional de identidad del presentador o poder bastanteado, en su caso; declaración de no estar afectado por incompatibilidad e incapacidad; carné de Empresa responsable, justificante de estar al corriente en el pago de seguros sociales, escritura de constitución de Sociedad, en su caso, y recibo último del pago de la Licencia Fiscal.

Plazo de duración del contrato: El contrato tendrá una duración de dos meses, a contar de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Dos años desde la recepción provisional.

Fianza provisional: 124.299 pesetas.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario.

Apertura: El día hábil al en que finalice la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, por sí (o en nombre de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19... enterado de los pliegos

de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de, se compromete a realizar la obra objeto de la subasta por el precio de (en número y letra) pesetas.

Asimismo se obliga a cumplir lo legislado o reglamentado en materia laboral y de previsión y Seguridad Social, y en orden a la proyección de la industria nacional.

(Firma y fecha.)

Alcobendas, 18 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.040-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arrigorriaga (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del alumbrado público del paseo de Urgoiti.

Don Francisco Javier Barañano Arruza, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arrigorriaga,

Hace saber: Que por haberlo acordado así la Corporación Municipal Plenaria de este Ayuntamiento, se anuncia concurso público para contratar las obras de ejecución del alumbrado público del paseo de Urgoiti, según los pliegos de condiciones y proyecto técnico que obran en el expediente de su razón, y que se hallan a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se procede a anunciar dicha licitación, cuyo resumen es del tenor que sigue:

1.º *Objeto del contrato.* Consiste en la ejecución de las obras de alumbrado público del paseo de Urgoiti, según proyecto técnico redactado por el Doctor Ingeniero Industrial don Carmelo Arteta Sainz.

2.º *Tipo.* Será indeterminado, si bien no se admiten propuestas económicas con un contenido superior a los 2.583.345,72 pesetas, desechándose en consecuencia toda propuesta que contenga una cifra superior a la anteriormente reseñada.

En dicha cantidad se hallan contenidos los honorarios por redacción de proyecto y por dirección de las obras, tanto del Ingeniero Director como de su ayudante.

3.º Las obras del alumbrado de paseo de Urgoiti se ejecutarán en el plazo máximo de cuatro meses, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva del concurso.

4.º La garantía provisional para poder concurrir al citado concurso público será de 77.000 pesetas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación de la obra.

El plazo de garantía de la instalación, desde el momento de la recepción provisional, será de un año, a efectos de la devolución de la fianza definitiva.

5.º *Sanciones.* Por el primer mes de demora en entregarse la obra totalmente ejecutada se impondrá al licitador una multa del 10 por 100 de la fianza definitiva.

Por dos meses de demora, el 20 por 100 del importe de la fianza definitiva.

Y desde el tercer mes, la resolución total del contrato en el estado en que se halle la obra, con pérdida total de la fianza definitiva, procediéndose a continuación a anunciar nueva licitación.

6.º *Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», computándose para el plazo la última inserción aparecida. El lugar será la Secretaría de este Ayuntamiento, has-

ta las catorce horas del vigésimo día hábil de presentación de plicas.

7.º *Lugar, día y hora de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas será en el despacho de esta Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil, a presencia de esta Alcaldía, o Teniente de Alcalde en quien delegue, y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

8.º *Oficinas y dependencias:* El pliego original de condiciones del que el presente anuncio constituye un mero resumen, el proyecto técnico y demás antecedentes del expediente, se hallarán a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días hábiles y hora de oficina.

9.º *Bastanteo de poderes:* Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados por el Letrado Asesor Jurídico municipal.

Modelo de proposición

Don, vecino de, de profesión, actuando en nombre propio (o en representación de, según acredite con copia de poder debidamente bastanteados), enterado del concurso público convocado por el Ayuntamiento de Arrigorriaga, para ejecutar las obras del proyecto de alumbrado público del paseo de Urgoiti, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial don Carmelo Arteta Sainz, se comprometo a ejecutar dichas obras en el plazo y demás condiciones señaladas en el pliego jurídico-administrativo, a cuyo cumplimiento estricto se comprometo, en la cantidad de pesetas.

Igualmente se comprometo a cumplir con todas las normas sobre Seguridad Social de todo el personal que haya de intervenir en la ejecución de las obras, responsabilizándose íntegramente de cuantas incidencias pudieran producirse al efecto.

Del mismo modo, se comprometo a cumplir todas las normas en materia de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrigorriaga, 8 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.882-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y reparación a efectuar en el Colegio Nacional «García Morato».

Se anuncia subasta de las obras de reforma y reparación a efectuar en el Colegio Nacional «García Morato», por el tipo de 7.559.747 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras, en edificios municipales, de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras y servicios.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 105.597 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 3.050 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de reforma y reparación a efectuar en el Colegio Nacional «García Morato», se com-

prometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letra y c.fra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en,» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 1 de octubre de 1976.—El Secretario general interino.—12.946-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 180 tumbas especiales en las vías de San José, San Jaime y San Joaquín, en el cementerio del Sudoeste.

Se anuncia subasta de la construcción de 180 tumbas especiales en las vías de San José, San Jaime y San Joaquín, en el cementerio del Sudoeste, por el tipo de 19.377.069 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras, en edificios municipales, de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de cuatro meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 178.885 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 7.770 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de la construcción de 180 tumbas especiales en las vías de San José, San Jaime y San Joaquín, en el cementerio del Sudoeste, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en,» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Pú-

blicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de octubre de 1976.—El Secretario general interino.—12.947-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma y reparación a efectuar en el Colegio Nacional «Baixeras».

Se anuncia subasta de las obras de reforma y reparación a efectuar en el Colegio Nacional «Baixeras», por el tipo de 11.147.655 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras, en edificios municipales, de esta Secretaría General.

La curación de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras y servicios.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 135.238 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 4.490 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de reforma y reparación a efectuar en el Colegio Nacional «Baixeras», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en,» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de octubre de 1976.—El Secretario general interino.—12.949-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de conservación del Colegio Nacional «General Primo de Rivera».

Se anuncia subasta de las obras de conservación del Colegio Nacional «General Primo de Rivera», por el tipo de 5.768.690 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras,

en edificios municipales, de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras y servicios.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 83.843 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.330 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de conservación del Colegio Nacional «General Primo de Rivera», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en,» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 6 de octubre de 1976.—El Secretario general interino.—12.948-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de conservación en el Colegio Nacional «Ruiz de Alda».

Se anuncia subasta de las obras de conservación en el Colegio Nacional «Ruiz de Alda», por el tipo de 5.304.633 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras, en edificios municipales, de esta Secretaría General.

La duración de la obra será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras y servicios.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 81.523 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.170 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de conservación en el Colegio Nacional «Ruiz de Alda», se comprometo a ejecutarlas con

sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en,» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 6 de octubre de 1976.—El Secretario general interino.—12.950-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos aparatos médicos con destino a las Instituciones de Sanidad.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos aparatos médicos con destino a las Instituciones de Sanidad, bajo el tipo que se indica a continuación, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Higiene y Sanidad, de esta Secretaría General:

- Dos centrifugas, 237.530 pesetas.
- Un coloscopio, 840.000 pesetas.
- Un tubo de rayos X de ánodo giratorio, 554.800 pesetas.
- Un equipo para el computador, compuesto de: Un terminal impresor EMT 1032, un «interface» OCM 1100, el «Software» S. A. Y. E. D. 1001, el «Software» G. A. S. S. A. 1001, el material y tendido de la línea de conexión, el sistema operativo y el «Software» P. R. O. C. I. 1001, total: 2.450.000 pesetas.
- Un espectómetro, 400.100 pesetas.
- Un fotómetro de llama automática, pesetas 755.320.
- Un medidor de pH., 52.000 pesetas.
- Un clorurómetro digital, 199.615 pesetas
- Un contador para recuento de hematies 295.800 pesetas.
- Una centrifuga «Hettich», modelo 2901, 17.900 pesetas.
- Un destilador de agua, 20 litros por hora, 35.260 pesetas.
- Una estufa de cultivos, de 50 por 50 por 40 ME, 61.120 pesetas.
- Dos respiradores tipo Bird-8, 76.000 pesetas.
- Un broncofibroscopio BF-B2 «Olympus», 592.000 pesetas.
- Una máquina para revelar películas radiográficas «Gevamatic», 500.000 pesetas.
- Un oxímetro, 79.000 pesetas.
- Un microscopio binocular «Reichert», 88.934 pesetas.
- Un valorador de cloruros, 84.700 pesetas.
- Un osmómetro, 159.400 pesetas.
- Un colposcopio «Leinsegang», para ginecología, 169.000 pesetas.
- Una bomba de infusión vial, modelo P. 210, 84.000 pesetas.
- Una unidad de perturbación «Wisap», 82.000 pesetas.
- Un tubo de rayos X de ánodo giratorio («Crisa»), 252.900 pesetas.
- Un antifusor «Lysholm», tamaño 32 por 42 o de 26 por 42 («Crisa»), 36.445 pesetas.

Tres pesabebés, 20.400 pesetas.
Cuatro megatiscopios, modelo D. V., 24.000 pesetas.
Una ventosa obstétrica, 18.930 pesetas.
Un detector fetal, modelo «Sonicaid», 42.000 pesetas.
Dos cabezales para admitistrar oxígeno, 11.800 pesetas.
Seis microlegras para endometrio con adaptación a jeringas, 11.358 pesetas.
Una caja poligráfica, 168.000 pesetas.
Una ampliación aparato E. E. G., pesetas 193.800.
Una estufa de 10 a 50, con regulador de gran sensibilidad, 0,50 C, 115.000 pesetas.
Un homogenizador «Stomachker», modelo 400, capacidad de 400 ml., 85.242 pesetas.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional que se señala:

Dos centrifugas, 4.700 pesetas.
Un coloscopio, 16.800 pesetas.
Un tubo de rayos X de ánodo giratorio, 11.096 pesetas.
Un equipo para el computador, 41.750 pesetas.
Un espectrofotómetro, 8.002 pesetas.
Un fotómetro de llama automática, pesetas 15.106.
Un medidor de pH, 1.050 pesetas.
Un clorurómetro digital, 3.992 pesetas.
Un contador de hematíes, 5.016 pesetas.
Una centrifuga «Hettich», modelo 2901, 358 pesetas.
Un destilador de agua 20 litros por hora, 705 pesetas.
Una estufa de cultivos de 50 por 50 por 40 ME, 1.222 pesetas.
Dos respiradores, tipo Bird-8, 1.520 pesetas.
Un broncofibroscopio BF-B2, «Olympus» 11.840 pesetas.
Una máquina para revelar películas radiográficas «Gevamatic», 10.000 pesetas.
Un oxímetro, 1.580 pesetas.
Un microscopio binocular «Reichert», 1.778 pesetas.
Un valorador de cloruros, 1.694 pesetas.
Un osmómetro, 3.168 pesetas.
Un coloscopio «Leisengang», para ginecología, 3.380 pesetas.
Una bomba de infusión vial, modelo P. 210, 1.280 pesetas.
Una unidad de perturbación «Wisap», 1.840 pesetas.
Un tubo de rayos X de ánodo giratorio («Crisa»), 5.058 pesetas.
Un antifusor «Lysholm», tamaño 32 por 42 o de 26 por 42 («Crisa»), 728 pesetas.
Tres pesabebés, 400 pesetas.
Cuatro megatiscopios, modelo D. V., 480 pesetas.
Una ventosa obstétrica, 378 pesetas.
Un detector fetal, modelo «Sonicaid», 840 pesetas.
Dos cabezales para administrar oxígeno, 236 pesetas.
Seis microlegras para endometrio con adaptación a jeringas, 228 pesetas.
Una caja poligráfica, 3.360 pesetas.
Una ampliación del aparato E. E. G., 3.876 pesetas.
Una estufa con regulador de gran sensibilidad 0,50 C, de 10 a 50°, 2.300 pesetas.
Un homogenizador «Stomachker», modelo 400, capacidad de 400 ml., 1.704 pesetas.

La garantía definitiva se calculará de acuerdo con el repetido artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de seis pesetas, se reintegrarán con el sello municipal que para cada oferta se señala a continuación:

Dos centrifugas, 65 pesetas.
Un coloscopio, 185 pesetas.
Un tubo de rayos X de ánodo giratorio, 125 pesetas.

Un equipo para el computador, 505 pesetas.
Un espectrofotómetro, 105 pesetas.
Un fotómetro de llama automática, 165 pesetas.
Un medidor de pH., 25 pesetas.
Un clorurómetro digital, 45 pesetas.
Un contador de hematíes, 65 pesetas.
Una centrifuga «Hettich», modelo 2901, 25 pesetas.
Un destilador de agua, 20 litros por hora, 25 pesetas.
Una estufa de cultivos de 50 por 50 por 40 ME., 25 pesetas.
Dos respiradores tipo Bird-8, 25 pesetas.
Un broncofibroscopio BF-B2 «Olympus», 125 pesetas.
Una máquina para revelar películas radiográficas «Gevamatic», 105 pesetas.
Un oxímetro, 25 pesetas.
Un microscopio binocular «Reichert», 25 pesetas.
Un valorador de cloruros, 25 pesetas.
Un osmómetro, 45 pesetas.
Un coloscopio «Leisengang» para ginecología, 45 pesetas.
Una bomba de infusión vial, modelo P. 210 25 pesetas.
Una unidad de perturbación «Wisap», 25 pesetas.
Un tubo de rayos X de ánodo giratorio («Crisa») 65 pesetas.
Un antifusor «Lysholm», de 32 por 42 o de 26 por 42 («Crisa»), 25 pesetas.
Tres pesabebés, 25 pesetas.
Cuatro megatiscopios modelo D. V., 25 pesetas.
Una ventosa obstétrica, 25 pesetas.
Un detector fetal, modelo «Sonicaid», 25 pesetas.
Dos cabezales para administrar oxígeno, 25 pesetas.
Seis microlegras para endometrio con adaptación a jeringas, 25 pesetas.
Una caja poligráfica, 45 pesetas.
Una ampliación aparato E. E. G., 45 pesetas.
Una estufa de 10 a 50°, con regulador de gran sensibilidad, de 0,50, 45 pesetas.
Un homogenizador «Stomachker», modelo 400, capacidad de 400 ml., 25 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado de las normas que han de regir para el concurso público para la adquisición de diversos aparatos médicos con destino a las Instituciones de Sanidad, se compromete a suministrar el aparato de, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, con plena sujeción al pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente. Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos y demás circunstancias que deban acreditar los licitadores o adjudicatarios, según previene el artículo 9.º del presente pliego de condiciones, se presentarán dentro de sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso, para la adquisición del aparato, con destino a las Instituciones de Sanidad», durante las horas de oficina, en el Negociado de Higiene y Sanidad, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del día hábil anterior del concurso público.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las once horas del día en el que se cumplan los veintinueve

hábles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 13 de octubre de 1976.—El Secretario general interino.—7.868-A.

Resolución del Ayuntamiento de Betanzos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y reforma de aseos públicos de la plazuela de los Hermanos García Naveira.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de octubre del año en curso, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1959, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente obra:

1.º *Objeto del contrato:* Realización de la obra denominada pavimentación y reforma de los aseos públicos de la plazuela de los Hermanos García Naveira.

2.º *Tipo de licitación:* 785.797,40 pesetas, a la baja.

3.º *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones-tipo, en vigor en este Ayuntamiento, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve treinta a las diez treinta horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en la subasta será el 3 por 100 del presupuesto de la obra.

7.º *Garantía definitiva:* El 6 por 100 del importe de adjudicación.

8.º *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de la obra denominada pavimentación y reforma de los aseos públicos de la plazuela de los Hermanos García Naveira, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad insertas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las diez treinta horas de los días hábiles, hasta el anterior a la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Betanzos, a las once horas del día siguiente, transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Betanzos, 11 de octubre de 1976.—El Alcalde, Julio Romay Beccaria.—7.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Betanzos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público en Illobre.

De conformidad con lo acordado en el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 1 de octubre del año en curso, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1959, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente obra:

1.º **Objeto del contrato:** Realización de la obra denominada alumbrado público en Illobre.

2.º **Tipo de licitación:** 157.075 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones-tipo en vigor en este Ayuntamiento, existiendo suficiente crédito en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve treinta a las diez treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será del 3 por 100 del presupuesto de la obra.

7.º **Garantía definitiva:** El 6 por 100 del importe de adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de la obra denominada alumbrado público en Illobre, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad insertas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las diez treinta horas de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Betanzos, a las once horas del siguiente día transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Betanzos, 11 de octubre de 1976.—El Alcalde, Julio Romay Beccaría.—7.874-A.

Resolución del Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público en la carretera de Madrid.

De conformidad con lo acordado en el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 1 de octubre del año en curso, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de ju-

nio de 1959, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Realización de la obra denominada alumbrado público en la carretera de Madrid.

2.º **Tipo de licitación:** 964.192 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones-tipo en vigor en este Ayuntamiento, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve treinta a las diez treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será del 3 por 100 del presupuesto de la obra.

7.º **Garantía definitiva:** El 6 por 100 del importe de adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de la obra denominada alumbrado público de la carretera de Madrid, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad insertas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las diez treinta horas, de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Betanzos, a las once horas del día siguiente transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Betanzos, 11 de octubre de 1976.—El Alcalde, Julio Romay Beccaría.—7.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelló de Ampurias (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento y pavimentación de calles sectores oeste y sureste, primera fase.

Este Ayuntamiento anuncia subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento y pavimentación de calles sectores oeste y sureste, primera fase con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones aprobado por el Pleno.

a) **Exposición de antecedentes:** De conformidad con los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y artículo 24 del Reglamento de Contratación, los pliegos de condiciones y demás documentación se

hallarán de manifiesto en las oficinas municipales todos los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, y durante el plazo de ocho días, a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, podrán presentarse reclamaciones.

b) **Tipo de licitación:** 4.426.255 pesetas, a la baja.

c) **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de doce meses, a contar del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

d) **Presentación de proposiciones:** En sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de acondicionamiento y pavimentación de calles sectores oeste y sureste, primera fase». Se presentarán en las oficinas municipales, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes, a partir del día hábil siguiente al de la publicación de la convocatoria de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

e) **Apertura de plicas:** En el salón de actos a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

f) **Segunda subasta:** A los quince días hábiles siguientes al de la celebración de la primera, bajo el mismo tipo y condiciones y a la misma hora y en el mismo lugar, a cuyo efecto podrán presentarse proposiciones en las oficinas municipales hasta el día hábil anterior al que haya de tener lugar la celebración de dicha segunda subasta (si esta subasta hubiese sido declarada desierta por la Mesa por falta de licitadores o por no haber cumplido ninguna de las proposiciones presentadas las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la misma).

g) **Garantía provisional:** Para participar en la subasta se fija la fianza provisional de 71.400 pesetas.

h) **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario aplicando los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

i) Se hace constar que existe crédito y no se precisa autorización especial.

j) **Modelo de proposición:** Don, (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), toma parte en la subasta de las obras de acondicionamiento y pavimentación de calles sectores oeste y sureste, primera fase, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial del 29 de mayo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones (económico-administrativas y facultativas) de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Castelló de Ampurias 13 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.899 A.

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla de Castro (Huelva) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Casa Ayuntamiento.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria del día 19 de septiembre de 1976, se anuncia pública subasta relativa a la construcción de un edificio destinado a Casa Ayuntamiento, de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto don Salvador Rambal Bielsa, bajo el tipo de tres millones trescientas diez mil cuatrocientas pesetas con setenta céntimos (pesetas 3.310.400,70).

La duración del contrato se ha señalado en ocho meses, siendo la época o plazo que se ha de realizar dicha obra.

Los pagos de dicha obra se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en la indicada subasta.

La subasta se verificará en esta Casa Consistorial el día que se cumplan los veintinueve hábiles siguientes al de la inserción de presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados y una póliza de 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local, se presentarán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por un Letrado con ejercicio en la provincia, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido, en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales el 2,50 por 100 del tipo de subasta, o sea, la cantidad de ochenta y dos mil setecientos sesenta (82.760) pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, hasta el 5 por 100 de la cantidad importe del remate. También deberá acompañar a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por dicho Reglamento. Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de construcción de la Casa Ayuntamiento de la Puebla de Castro», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Las proposiciones, reintegradas con pólizas de seis pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá conforme a las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso

....., provisto del carné de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

La Puebla de Castro, 15 de octubre de 1976.—El Alcalde-Presidente.—7.938-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Roda (Albacete) por la que se convoca concurso para la adquisición de una superficie de terrenos no inferior a 20.000 metros cuadrados, destinados a la construcción de instalaciones escolares.

1. **Objeto del contrato:** La adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de esta villa de una superficie de terrenos no inferior a 20.000 metros cuadrados, enclavados dentro del casco urbano que serán destinados a la construcción, a cargo del Estado y previo el correspondiente expediente de cesión, de:

Un Centro de Enseñanza General Básica.

Una Escuela de Formación Profesional.

Una Escuela de Capacitación Agraria.

La superficie de terrenos sobre la que no se levante edificación alguna será destinada a zonas verdes y áreas de juego, para lograr una perfecta adecuación entre las construcciones docentes y el espacio ideal que necesitan.

2. **Tipo de licitación:** Conforme a los términos del artículo 15 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en relación con el 23, apartado c), del mismo; los que deseen tomar parte en el concurso ofrecerán sus inmuebles por el precio máximo de 105 pesetas el metro cuadrado.

3. **Duración del contrato:** Dada la índole del concurso, el contrato de compraventa que se otorgue lo será a perpetuidad, como todos los de su clase. La no entrega del inmueble en el plazo de dos meses, contados de fecha a fecha después de la adjudicación definitiva, dará lugar a las consecuencias previstas en el artículo 46, párrafo 3.º, del vigente Reglamento de Contratación, en relación con lo dispuesto en el artículo 97 del citado texto reglamentario.

4. **Publicidad del expediente:** En la Secretaría General de la Corporación, durante el tiempo hábil de presentación de proposiciones, de ocho a quince horas.

5. **Garantías:** Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición la carta de pago que acredite haber constituido la fianza provisional, consistente en el 2 por 100 del importe del precio de la compraventa.

La garantía definitiva a prestar por el adjudicatario se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, aplicándose los porcentajes mínimos.

6. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, calle o plaza, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Roda para contratar la adquisición de terrenos para construcción de instalaciones escolares, anunciado en el «Boletín

Oficial del Estado» de fecha, número, a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones que sirve de base al concurso.

c) Que ofrece un terreno de metros cuadrados, sito en el paraje de, y cuyos linderos son los siguientes:, por el precio global de pesetas, a razón de pesetas metro cuadrado. Dicho terreno se halla libre de toda clase de cargas o gravámenes, así como de arrendatarios, inquilinos o colonos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el cual figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de La Roda, para contratar la adquisición de terrenos para construcción de instalaciones escolares». Las plicas para tomar parte en este concurso se entregarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

8. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial (Despacho de la Alcaldía-Presidental), a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde-Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la Corporación, que dará fe.

El acto será público, y para su celebración se observarán las normas prevenidas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con lo preceptuado en los artículos 33, 34 y 35 del citado texto reglamentario.

9. **Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal extraordinario confeccionado al efecto figura crédito suficiente para hacer frente al gasto. La adquisición no precisa para su instrumentación de ninguna autorización especial.

10. **Segunda subasta:** Si la primera hubiere sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar al vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiendo proposiciones para optar a la misma hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

La Roda, 13 de octubre de 1976.—El Alcalde-Presidente.—7.866-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leiva (Logroño) por la que se anuncia a concurso la contratación de la ejecución de la obra de alumbrado público en la localidad.

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia a concurso la ejecución de las obras de alumbrado público en la localidad.

Tipo de tasación, a la baja: 957.220,50 pesetas.

Duración del contrato: Comenzarán las obras dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva, y terminarán en todo caso dentro de los seis meses.

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 3 por 100 del importe de la ejecución.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, se comprometo a la ejecución de la obra de alumbrado público de la localidad, de conformidad con el proyecto pliego de condiciones, por la suma de pesetas

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: El pliego de referencia, al día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en Secretaría de este Ayuntamiento.

Leiva, 30 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.905-A.

Resolución del Ayuntamiento de Loja (Granada) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo con destino al servicio de recogida de basuras.

El excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Loja convoca concurso de adquisición, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del concurso:** La adquisición de un vehículo con destino al servicio de recogida de basuras, y cuyas características serán adecuadas a la finalidad de dicho servicio.

2.ª **Tipo de licitación:** Indeterminado.

3.ª **Duración del contrato:** El concursante que resulte adjudicatario deberá entregar el vehículo dentro de los treinta días siguientes a partir de la formalización del correspondiente contrato.

4.ª **Examen del expediente:** En la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo de exposición y horas comprendidas desde las diez a las trece.

5.ª **Pagos:** El precio de adquisición se verificará con cargo al crédito del correspondiente presupuesto extraordinario.

6.ª **Autorizaciones:** Se han cumplido las preceptivas.

7.ª **Garantías:** Se fija como garantía provisional la cantidad de 20.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio del remate.

Las garantías se podrán prestar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo admisibles las cédulas expedidas por el Banco de Crédito Local de España e igualmente el aval bancario.

8.ª **Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán dentro de los veinte días siguientes a la publicación de anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Corporación, durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce.

A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad.

d) Documento que acredite hallarse sujeto al Impuesto Industrial, como comerciante o industrial legalmente establecido.

e) Memoria informe y documentos de toda índole que permitan a la Corporación considerar la propuesta más conveniente al interés público.

f) Documento o escritos del que se deduzca plazo de garantías que se ofrece y que responda a la calidad en su conjunto del vehículo a suministrar. Al referido plazo quedará afectada la garantía definitiva.

g) Sugerencias en la propuesta y documentación, sobre modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en este pliego, que puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en

9.ª **Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura:** En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, al día siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

10. **Gastos del concurso:** Serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según escritura de mandato), mayor de edad, comerciante o industrial, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Loja para la adquisición de un vehículo con destino al servicio de recogida de basuras, lo acepta en toda su extensión y oferta por (expresese cantidad en letra y guarismos) pesetas la venta del mencionado vehículo.

(Fecha y firma del licitador.)

Loja, 9 de octubre de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—7.900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un monumento a los iniciadores de la Acequia.

En cumplimiento de lo acordado en sesión plenaria, celebrada por este Ayuntamiento el día 6 de octubre de 1976, se anuncia concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción de un monumento a los iniciadores de la Acequia.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, planos y demás, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el periodo de licitación, en días laborables y horas de oficina.

El tipo de licitación, a la baja, es de un millón cuatrocientas diecisiete mil quinientas veintiocho (1.417.528) pesetas.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad del 2 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entradas de la Secretaría Municipal, de nueve a las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos que establece el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en dos pliegos, uno de referencias, que contendrá las que dispone dicho precepto, y otro de oferta económica, con la proposición cuyo modelo se indica al final. Podrán ser lacrados y precintados y figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de la obra del monumento a los iniciadores de la Acequia».

En el día siguiente hábil en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las doce del mediodía y en el salón de la Casa Consistorial, se procederá a la apertura de los pliegos de referencias, que se pasarán a informe de los Servicios Técnicos Municipales para seguir los trámites previstos en el artículo 39 del citado Reglamento de Contratación.

El plazo de ejecución de las obras será de cuarenta y cinco días a partir del día siguiente al de la notificación al adjudicatario y el pago de su importe se satisfará con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio vigente, mediante la expedición de la certificación de obra.

Será obligación del adjudicatario abonar cuantos gastos ocasione la inserción de anuncios, formalización de escritura notarial, etc.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de, provisto del carné de identidad número, teniendo las condiciones legales que justifica con la documentación adjunta, debidamente enterado de las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, que han de regir en el concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción de un monumento a los iniciadores de la Acequia, se comprometo a realizar dichas obras, con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma.)

Manresa, 13 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.934-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Reparaciones con muro de contención en los desperfectos ocasionados por el temporal en la parte baja de la calle B del monte de "María Cristina"».

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de «Reparaciones con muro de contención en los desperfectos ocasionados por el temporal en la parte baja de la calle B del monte de "María Cristina"».

Tipo de licitación: 899.547 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 15.201 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas de este último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien esta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de «Reparación con muro de contención en los desperfectos ocasionados por el temporal en la parte baja de la calle B del monte de «María Cristina»»; enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-legales, y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 13 de octubre de 1976.—El Secretario general, Alfredo Meca.—7.914-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla (Burgos) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento y pavimentación de calles.

Objeto: Es objeto de esta subasta las obras de saneamiento y pavimentación de las calles Mayor, Aquilino Puerta, de unión entre ambas, y calle de Burgos, de este pueblo.

Tipo de licitación: 2.026.684,66 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de estas obras está fijado en dos meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, 40.000 pesetas; la definitiva será estimada en la cuantía prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Pueda examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Debidamente reintegradas, y acompañadas de los documentos exigidos por las bases de la convocatoria, se presentarán en sobre cerrado en dicha Secretaría, en las horas de oficina de diez de mañana a dos de la tarde, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las trece horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, y en esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) declara que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de saneamiento y pavimentación de las calles Mayor, Aquilino Puerta, de unión entre ambas, y calle de Burgos, del pueblo de Monasterio de Rodilla (Burgos), se comprometo a realizar las mismas, con sujeción al contenido de expresados documentos, por la cantidad de (en número y letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Resguardo de constitución de fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad e incompatibilidad.

o) Carné de Empresa de responsabilidad o documento que acredite su posesión.

(Fecha y firma del proponente.)

Monasterio de Rodilla, 14 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un campo de fútbol con vestuarios y cerramiento, en la barriada del Otero.

Objeto del contrato: Construcción de un campo de fútbol con vestuarios y cerramiento, en la barriada del Otero, de esta ciudad.

Tipo de licitación: Será el de 4.548.600 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto al público en la Sección 1.ª de la Corporación, durante el plazo y horas de admisión de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional que han de presentar los licitadores será de 90.972 pesetas, y la definitiva, que deberá constituir el adjudicatario, será equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de la Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de diez a trece.

Apertura de plicas: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol con vestuarios y cerramiento, en la barriada del Otero, de esta ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas.
- Bajo su responsabilidad, declara no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
- Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma.)

Palencia, 19 de octubre de 1976.—El Secretario.—8.056-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación asfáltica y drenaje de aguas pluviales en calle Rafael Rodríguez Méndez, pavimentación asfáltica y mejora de drenaje en calle Pascual Ribot (tramo) y plaza Madrid, prolongación colector en camino vecinal de

La Vileta y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y semafóricas, en los citados viales.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 20 de mayo de 1975.

Tipo de licitación: En baja, por catorce millones seiscientos nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro (14.609.844) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 153.048 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de diez meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario 3/1975, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final debidamente aprobadas por el excelentísimo Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa.....) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reservar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de octubre de 1976.—El Alcalde, Paulino Buchens Adrover.—8.020-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pú-

blica para contratar la ejecución de las obras de dotación de una capa de rodadura en las calles Cataluña, Teodoro Llorente y tramos paseo Mallorca y Caro, incluyendo retranqueo de aceras para ordenación semafórica y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público entre calle Cataluña y plaza Héroes de Baleares.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 7 de mayo de 1976.

Tipo de licitación: En baja, por dos millones trescientas cuarenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y una (2.345.451) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 40.182 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario 3/1975, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de octubre de 1976.—El Alcalde, Paulino Buchens Adrover.—8.021-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de pavimentación, modificación de parreres e inbornales y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y semafóricas en cruce formado por calles Teniente Sánchez Bilbao, Honderos y Viejo de Lluch Mayor.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 20 de junio de 1975.

Tipo de licitación: En baja, por un millón novecientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y siete (1.982.657) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 34.790 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario 3/1975, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de octubre de 1976.—El Alcalde, Paulino Buchens Adrover.—8.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación, drenaje de pluviales y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y semafóricas y obras varias en redes de agua potable y alcantarillado subterráneo en calle Comandante Francisco Cerdo.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 20 de junio de 1975 y 20 de octubre de 1975.

Tipo de licitación: En baja, por un millón cuatrocientas ochenta y cuatro mil doscientas treinta y cuatro (1.408.234) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 28.164 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario 3/1975, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliego: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe) me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de octubre de 1976.—El Alcalde, Paulino Buchens Adrover.—8.023-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación asfáltica y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y semaforicas, así como dotación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle de Compañy.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación asfáltica y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y semaforicas, así como dotación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle de Compañy.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 20 de junio de 1975 y 20 de octubre de 1975.

Tipo de licitación: En baja, por noventa y tres mil seiscientos sesenta y seis (93.606) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 18.792 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario 3/1975 y smaya, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliego: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás esta-

blecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de octubre de 1976.—El Alcalde, Paulino Buchens Adrover.—8.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación asfáltica, drenaje de pluviales y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y semaforicas en pasaje de la Prosperidad.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación asfáltica, drenaje de pluviales y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y semaforicas en pasaje de la Prosperidad.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 30 de diciembre de 1975.

Tipo de licitación: En baja, por seiscientos treinta y tres mil seiscientos ochenta y tres (633.680) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 12.874 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario 3/1975, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del

Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 20 de octubre de 1976.—El Alcalde, Paulino Buchens Adrover.—8.025-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pallejá (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la construcción de una piscina con vestuarios en la zona deportiva.

Objeto del contrato: Construcción de una piscina con vestuarios en la zona deportiva de Pallejá.

Tipo de licitación: 4.313.331,50 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Este rán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional que han de presentar los licitadores será de 86.306,83 pesetas, y la garantía que deberá constituir el adjudicatario será el equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente de transcurrido el plazo de ocho días de exposición del proyecto y sus pliegos de condiciones, y otro plazo subsiguiente de diez días más (plazo reducido), todos contados a partir de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y a partir de la fecha más reciente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de construcción de una piscina con vestuarios en la zona deportiva de Pallejá.

a) Ofrece el precio de, pesetas (en letra y en número).

b) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Posee el carné de Empresa con responsabilidad.

d) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Pallejá, 15 de octubre de 1976.—El Alcalde accidental, Ramón Lloret Coca.—7.935-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un nuevo matadero y mercado al por mayor.

Objeto: Concurso público para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un nuevo matadero y mercado al por mayor.

Las parcelas de terreno o solares que se ofrezcan deberán tener una superficie mínima de 60.000 metros cuadrados y hallarse situados en el término municipal de Reus, conjugándose con el precio de la oferta la facilidad de acceso a vías de comunicación y otras características que se juzguen de interés. Se preferirán parcelas de terreno ubicadas en los alrededores de la nueva vía de Bellisens a construir por este Ayuntamiento.

Tipo y plazos: En las ofertas se concretará el precio de los terrenos y forma de pago, con expresión de los plazos en que éste pueda efectuarse, si se admiten.

Expediente: El concurso se regirá por el pliego de condiciones que figura en el expediente, el cual puede ser examinado en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán de ser presentadas, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas, dentro de los dos meses siguientes a aquel en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: La apertura de pliegos se efectuará en este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en a de de 19.....; enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la compra de terrenos destinados a la construcción de un nuevo matadero y mercado al por mayor, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y del pliego de condiciones obrante en el expediente, ofrece en nombre propio (o en representación de), los terrenos que a continuación se describen: (deberá describir su situación, descripción completa, superficie y lindes, título de propiedad e inscripción en el Registro).

El precio de la oferta es de (en letra) pesetas el palmo cuadrado, pagaderas (al contado o a plazos, detallándose este último caso), y declara que la venta se efectuará libre la finca de cargas y gravámenes y de toda suerte de ocupantes.

(Fecha y firma.)

La plica en que se formula la propuesta llevará en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para optar al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la compra de terrenos con destino a diversas atenciones municipales», y la firma del presentador.

Reus, 14 de octubre de 1976.—El Alcalde, José Francisco Llevat Briansó.—7.940-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sada (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de dos cuerpos de ciento sesenta y ocho nichos y cincuenta y seis ceniceros.

Por acuerdo de este Ayuntamiento y de conformidad con los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** obras de construcción de dos cuerpos de nichos con capacidad total de ciento sesenta y ocho nichos y cincuenta y seis ceniceros.

2.º **Tipo de licitación:** Un millón quinientas veinticuatro mil cuarenta y seis (1.524.046) pesetas.

3.º **Plazo:** La obra será entregada provisionalmente en el plazo de cinco meses.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Arquitecto Director, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario aprobado para el ejercicio de 1976.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de diez a catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, treinta y cinco mil cuatrocientas ochenta y una (35.481) pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** Setenta mil novecientos sesenta y dos (70.962) pesetas.

8.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, de la diez a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

9.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

10 Modelo de Proposición:

Don (nombre y apellidos), de años, de estado con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio o en representación de toma parte en la subasta de las obras de construcción de dos cuerpos de nichos con capacidad total de 168 nichos y 56 ceniceros, en el Cementerio Municipal de Sada anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra y número) pesetas, que significa una baja de (en letra y número) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido o visado con fecha de de de

d) Acompaña, por separado y fuera de sobre, declaración en la que afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el documento acreditativo de la constitución de la garantía para participar en la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sada, 13 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.937-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio de recogida domiciliar de basuras.

Este Ayuntamiento acordó contratar por concurso el arrendamiento del servicio de recogida domiciliar de basuras, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

El objeto del contrato es el arrendamiento del servicio de recogida domiciliar de basuras en esta localidad y sus barrios.

La duración del contrato es de dos años.

El tipo de licitación es de 806.000 pesetas anuales, a la baja.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar en la Secretaría Municipal las proposiciones, debidamente

reintegradas, con arreglo al modelo que se inserta al final, acompañado de una declaración de no hallarse incurrido en las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y de documento que acredite la constitución de la garantía provisional, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

La garantía provisional será del 2 por 100, que asciende a 12.120 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación. La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en el que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida al efecto, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don natural de vecino de con domicilio en profesión con documento nacional de identidad número manifiesta que enterado de las condiciones que han de regir en la contratación mediante concurso del arrendamiento del servicio de recogida domiciliar de basuras, se compromete a efectuarlas en las condiciones que señala el pliego, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

El adjudicatario abonará el importe de los anuncios, derechos, formalización de la escritura, etc.

La recogida se realizará en la forma que se exprese en el croquis correspondiente, que se halla a disposición de los interesados.

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

No es necesario autorización para la validez del contrato.

San Nicolás de Tolentino, 22 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—8.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un altillo en el pasillo de la planta baja de la Casa Consistorial.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta pública para la contratación de las obras de construcción de un altillo en el pasillo de la planta baja de la Casa Consistorial (desde el Registro de Entrada hasta el estanco), por tipo de licitación, a la baja, de un millón trescientas noventa y nueve mil ciento seis pesetas (1.399.106).

La garantía provisional para tomar parte en la licitación se constituirá en cuantía de 27.782 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al 4 por 100 sobre el importe del contrato.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en horas de nueve a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; durante este tiempo, y en el mismo Negociado, estará a disposición del público en general el expediente administrativo, el cual contiene el pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a las diez horas.

El plazo de ejecución de la obra será de tres meses; deberá iniciarse en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

El pago se efectuará mediante certificaciones parciales que expida el Director técnico de las obras.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local; igualmente ha sido contraído el gasto, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta, en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia, en sesión de 13 de agosto de 1976, para contratar por subasta las obras de construcción de un altillo en la planta baja, pasillo, de la Casa Consistorial (desde el Registro de Entrada al estanco), se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a un millón trescientas noventa y nueve mil ciento seis (1.399.106) pesetas, con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 15 de octubre de 1976.—El Alcalde, Miguel Ramón Izquierdo.—7.911-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilaseca (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

En cumplimiento de acuerdo plenario de 18 de octubre de 1976, este Ayuntamiento convoca subasta pública para contratar la ejecución de las siguientes obras municipales:

Objeto: La contratación de las obras municipales en lotes separados siguientes:

Lote a): Urbanización de la calle Vic (antes calle número 17), de Vilaseca.

Lote b): Urbanización (primera fase) de las aceras de las calles Estrella, Miramar, Mediodía, Olivar y Ecuador, de Vilaseca.

Lote c): Construcción de la primera fase de la valla del parque de la Torre Vella.

Lote d): Alumbrado público de las calles Montblanc, Falset (tramo Bruselas a Amposta) y pasaje Dr Pigem, del núcleo urbano de Salou.

Tipos de licitación: Lote a), 1.410.208 pesetas; lote b), 2.845.527 pesetas; lote c), 3.885.513 pesetas, y lote d), 1.307.509 pesetas.

Dependencias de exposición de los pliegos de condiciones: En la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: Durante el propio plazo, en la misma dependencia, de diez a trece horas, de forma individualizada por cada subasta, no pudiéndose realizar de forma conjunta.

Garantías: Las provisionales: lote a) 29.000 pesetas; lote b) 53.000 pesetas; lote c) 78.000 pesetas, y lote d) 27.000 pesetas. Las definitivas se fijarán en la forma prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes establecidos en su grado máximo, pudiendo constituirse una y otra en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del citado Reglamento.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente a la terminación

del plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía, ante la Mesa constituida en la forma reglamentaria.

Pagos: Los pagos de los lotes a), b) y d) se efectuarán con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo del actual ejercicio. El lote c) se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario R-74, siendo de cargo del contratista el importe de los honorarios facultativos de dirección y redacción del proyecto de cada lote.

Documentos: Los licitadores deberán aportar la siguiente documentación:

a) Carné de Empresa con responsabilidad.

b) Resguardo de la garantía provisional.

c) Poder bastantado por el señor Secretario-Letrado de la Corporación, en caso de concurrir a través de representación.

d) Si se trata de Sociedad Mercantil, copia de la escritura social y justificante de que el firmante de la proposición se halla autorizado para tal acto.

e) Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación.

Plazo de ejecución: Lote a), de tres meses; lote b), de tres meses; lote c), de tres meses, y lote d), sesenta días, hábiles.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de (en su caso), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Vilaseca-Salou para contratar la ejecución de las obras de (détallese la obra a que se concurre), cuyos pliegos acepta en su integridad, se compromete a efectuar la obra de referencia por el precio de (en letra) pesetas. Lugar, fecha y firma del concurrente.

Exposición del pliego de condiciones: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, queda expuesto al público por espacio de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir las subastas que se convocan.

Vilaseca a 26 de octubre de 1976.—El Alcalde, José Malapeira Xatruch.—8.515-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viver (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de calles.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras de pavimentación de las calles de Carros, Hernán Cortés, Acoquia de Sevilla, Puig de la Bel'acasa, Alcalde Miralles, San Miguel, Toscal, PP. de la Avenida de Valencia, Nuestra Señora del Carmen, E. Martínez, Manuel Molina y Villalonga Monforte, de esta población, de conformidad con el proyecto aprobado.

2. **Tipo de licitación:** 2.315.111 pesetas, a la baja, estando incluidas en el mismo los honorarios de confección del proyecto, dirección facultativa y aparejador.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** Tres meses a partir de haberse comunicado al contratista la adjudicación definitiva, y las obras habrán de realizarse dentro de dicho plazo, debiendo de abonarse con cargo al presupuesto extraordinario, debidamente aprobado, en el que existe crédito suficiente al efecto.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 46.302 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate, que deberán consignarse bien en la Depositaria Municipal o bien en la Caja General de Depósitos.

6. **Proposiciones, presentación y apertura de pliegos:** Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos, cuyo acto se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas, al día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial» antes referido.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Viver (Castellón), al objeto de contratar las obras de pavimentación de las calles de Carros, Hernán Cortés y otras de la población, se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Viver, 18 de octubre de 1976.—El Alcalde, Carlos Pla Sebastián.—7.969-A.

Resolución del Servicio Agrario Provincial de la Diputación de Valladolid por la que se anuncia subasta para adquisición de abonos.

Se convoca subasta para adquisición de 68,5 toneladas de amoníaco, del 33,5 por 100 de riqueza en nitrógeno, por el tipo máximo de licitación de 642.461,50 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación en el plazo de treinta días después de efectuado el suministro, con cargo al presupuesto especial del Servicio Agrario para 1976.

El suministro habrá de efectuarse dentro de los veinticinco días siguientes a la adjudicación.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de 13.000 pesetas y la definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las pliegos se presentarán en las oficinas del Servicio Provincial Agrario, situadas en la Granja-Escuela «José Antonio» (Camino Viejo de Zaratán, Valladolid), durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, y la apertura se verificará a las doce horas del día siguiente hábil, en el mismo lugar, donde también se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, actuando en nombre, enterado del anuncio de subasta publicado por el Servicio Provincial Agrario de la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se comprometo a suministrar al mismo 68,5 toneladas de amoníaco, del 33,5 por 100 de riqueza en nitrógeno, fabricado por, en el precio global de pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones que rige esta licitación.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 9 de noviembre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, J. A. Cendón Tadeo.—El Gerente del Servicio, A. Bermejo Zuazúa.—8.525-A.